

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 5 de abril del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 5°, el Esc. Julio César Isa y las Cras. Mónica H. Ortiz y Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°08/23, que se tramita por Expediente N° 435 -Año 2023- caratulado: "Sr. Director General de Intendencias, Dr. Miranda, Juan Carlos s/solicitud de provisión de insumos de limpieza p/distintas dependencias judiciales". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en páginas 18 y 18 vuelta, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 17/23 Adm. (Página 17), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ANDRIANI LEANDRO PATRICIO; CERIMELE FERNANDO OSCAR; CERUTTI JORGE FERNANDO; D'AMICO LUCAS GONZALO; GALAXIA MEDIOS SRL Y ZANIN ENRIQUE; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 100 Y 101, cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma ANDRIANI LEANDRO PATRICIO; SOBRE N°2: Corresponde a la firma NAVARRETE MARIO GABRIEL; SOBRE N°3: Corresponde a la firma D'AMICO LUCAS GONZALO; SOBRE N°4: Corresponde a la firma CERUTTI JORGE FERNANDO. Que analizadas las mismas esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma CERUTTI JORGE FERNANDO los ítems 04, 10, 16 y 24 (Alternativa 2), por menor precio; a la firma D'AMICO LUCAS GONZALO los ítems 02, 03 (Alternativa 2) 06, 13, 14 y 17 por menor precio, los ítems 11, 15, 18, 20, 21 y 22 por única oferta; a la firma NAVARRETE MARIO GABRIEL los ítems 07, 08 y 09 por menor precio, en todos los casos por ajustarse al pliego y a lo solicitado conforme surge del informe técnico obrante en páginas 107 y 114, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77. DESESTIMAR los ítems 01, 05, 12 y 23, por superar el presupuesto oficial, y el ítem 19 por falta de ofertas. -----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicado. -----

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Esc. Isa Julio Cesar

Cra. Amelia Rodríguez

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE Formosa 05 de Abril de 2.023.



Cra. VERONICA ESTILCE PRIENE
Secretaria de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia